

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 6.827/2013

Por resoluciones de esta Alcaldía de fecha 3 y 8 de agosto del presente año, se ha resuelto sobre la siguiente delegación:

"No pudiendo asistir el próximo día 5-08-13 a las 12:00 y 12:30 horas respectivamente, para la convocatoria de la Mesa de Contratación del expte. 03/2013 (subsanción y apertura sobre B) para el Expediente "Producción-emisión de una campaña de radio de la ruta Bética Romana" y Mesa de Contratación del expte. 04/2013, (apertura sobres A) "Producción-emisión de anuncio en televisión de la Ruta Bética Romana" a celebrar en el Alcázar de la Puerta de Sevilla en Carmona, en las fechas y horas reseñadas, en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1 b) de

la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

**Resuelvo**

Primero. Delegar la asistencia y el voto en dichas Mesas de Contratación en D. Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética romana y Alcalde de Carmona.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1 D. Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y Alcalde de Carmona.

2.2 La Asociación de ciudades de la Ruta Bética Romana.

2.3 El Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, 6 de agosto de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.